

OBRA DE CULTURA

La "Fundación Pablo Iglesias"

Si desde cierto punto de vista retrospectivo lanzamos una mirada sobre la situación actual de la organización obrera, observaremos con facilidad que ha mejorado notablemente el concepto que se tenía acerca de la actuación de los trabajadores, lo mismo en el terreno sindical que en el político. Indudablemente a ello han contribuido muy complejos y diversos factores—unos de orden internacional, sin olvidar la gran guerra, y otros de carácter nacional, también de gran importancia—, de esos que se imponen decisivamente al alma colectiva y le hacen modificar los conceptos que se tienen respecto de cosas y elementos que actúan en la vida pública.

La llamada "opinión" es por naturaleza rutinaria y misonesta; de ahí el gran esfuerzo que hay que realizar para verter las nuevas simientes, y la filánica voluntad que es precisa para alcanzar frutos de esa siembra, tanto más si cae en espíritus pedregosos o el clima moral es inapropiado a la cosecha que se busca en cultivos que tienen por savia generosos principios de Humanidad y de Justicia. Pero una fuerte voluntad puesta al servicio de una gran idea puede mucho, y por eso la tenacidad perseverante de los trabajadores organizados va convirtiendo poco a poco en frondoso jardín para el espíritu lo que antes era ingrato erial.

Porque siempre hemos dicho que las Sociedades obreras son escuelas de ciudadanía, lugares de educación y cultivo de las conciencias y fortalecimiento de los espíritus, nunca hemos cedido en nuestra labor perseverante, disciplinada de la voluntad y alentadora en el cumplimiento del deber. Los que vivimos día por día la actuación de la organización obrera, los que hemos convivido durante muchos años con el maestro Iglesias, sabemos cuál era el constante machaqueo de éste para que los trabajadores se cuidaran de cultivar su espíritu y su cerebro, y no ignoramos cuán grande es el anhelo ferviente de todos en superarse como hombres y como ciudadanos. Y esa labor callada, persistente durante años y años, venía siendo ignorada por muchos de los que se creen pulsadores y guías de la llamada "opinión pública". Todo lo más que ocurría era que al verificarse un acto público, en que en las calles de Madrid se manifestaba compacta la clase obrera organizada, esos señores "descubrían" el hecho con asombradas expresiones, declarando paladinamente que el Partido Socialista español tenía tal disciplina u organización, que estaba perfectamente capacitado para gobernar. Lo que demuestra que tales cronistas del hecho social pasaban, de un salto, desde la ignorancia hasta la exageración.

No; el Partido Socialista y la clase obrera organizada no están todavía en condiciones de poder gobernar en nuestro país, a pesar de lo difícil de las circunstancias por que atravesamos.

Y porque los trabajadores están penetrados de esta triste realidad, sienten mayores ansias de cultura, manifiestan más deseos de educación. Jamás se dieron en la Casa del Pueblo de Madrid tantas conferencias como ahora; nunca como en estos dos últimos años pasaron por aquella tribuna hombres tan eminentes en las ciencias, en las artes y en las letras; dispuestos hay otros muchos actos de carácter cultural a cargo de personalidades competentísimas. Y a escuchar a todas ellas acude público tan numeroso, que la mayor parte de los días resultan insuficientes los amplios salones de nuestra Casa social.

De todo ello pueden dar testimonio fehaciente las eminentes personalidades que han honrado la tribuna de la Casa del Pueblo.

Puede afirmarse que en estos momentos es la Casa del Pueblo de Madrid el centro de mayor actividad cultural que existe en España. Y es que la clase obrera madrileña—en esto es luminoso foco que irradia a los centros de los trabajadores españoles—, celosa de sus deberes de ciudadanía, procura aprovechar todos los momentos, realiza cuantos movimientos le son permitidos y practica constantemente la gimnasia social que es necesaria para respirar y vivir. Una organización obrera sin actividad sería inconcebible; una clase trabajadora asociada sin anhelos de cultura y emancipación, sería algo monstruoso.

Esa ha sido siempre la táctica del Partido Socialista Español y de la Unión General de Trabajadores; esa es la obra inmensa realizada por nuestro querido Pablo Iglesias. Por eso la veterana y poderosa Sociedad de los Abanilles madrileños, porque conocía cuáles eran las ansias del maestro, y porque se halla en condiciones de apoyar positivamente su idea, ha propuesto que el mejor homenaje a la memoria del "abuelo" es realizar alguna de sus grandes ilusiones: dar vida a uno de sus fervientes anhelos: hacer la "Fundación Pablo Iglesias".

Allí, en edificio propio, bajo la ad-

vocación del Maestro, establecer la Redacción e imprenta de EL SOCIALISTA, y, entre otras dependencias, montar escuelas, bibliotecas y salón de conferencias; es decir, un lugar donde constantemente puedan los trabajadores ir a saciar su sed de conocimientos, ir a consolidar su espíritu, a fortalecer su voluntad, a guiar su conciencia; en una palabra: a capacitarse para ser rectores de su propia vida.

Muchos años llevamos trabajando en esta dirección; en el pedregal de antes ya germinan flores que alegran nuestros corazones; pero sólo habremos dado un paso decisivo—aunque para los rutinarios y misonestistas sea una revelación—el día en que veamos establecida y triunfante con el esfuerzo de todos la "Fundación Pablo Iglesias". Aquel día tendremos en nuestra mano un poderoso instrumento para la revolución: la revolución de los espíritus, la revolución de los cerebros, por medio de la capacitación y del fortalecimiento de la voluntad. Y esa es la transformación social más sólida que podemos ansiar.

¡Por la cultura y en memoria del Maestro!

Asteriscos

Carta abierta a Juan José, abañil

No soy aficionado a los contrastes violentos; pero nada podemos contra ellos si se nos ponen delante y de una manera poco correcta. Derivaré, dando de lado a reflexiones inútiles, hacia el motivo de mi carta. Ha muerto un torero: "Litri". Ignoro sus características de lidiador; pero por lo que dicen los periódicos, no era un artista: era un valiente, un mozo temerario. Los periódicos, con esas noticias detalladas y unas necrológicas de registro taurino, vienen a solicitar un poco de tristeza. Al hacer esta observación me he acordado de que soy amigo y admirador tuyo, querido abañil. También son muchas las personas que nos piden una exclamación sentimental. Ellas nos brindan con su ejemplo: "Pobre muchachito—dicen, y callan, esperando nuestra correspondencia. La verdad es que siempre lastima el conocimiento de la muerte de un joven. No podemos evitar el tomar una pequeña parte en el duelo, y así, aun en el caso de este torero, llevamos una pequeña participación de pena. Supongo que ese mismo sentimiento habrá trepado hacia el andamio donde tú y tus compañeros tributáis vuestro trabajo. No haya vergüenza en confesar un buen sentimiento. Pero ¡por qué tantos extremos de dolor y tantas palabras encerradas con admiraciones! Coleccionablemente no se trata de una pérdida irreparable. Muere hoy por esos cortijos y dehesas que aportarán a las plazas de toros su impavidez y su valor, su temeridad y su coraje. Tú mismo, Juan José, si te lo hubieras propuesto en tu modesta, serías un lidiador corajudo. No te faltan condiciones ni experiencia. En tu cuerpo hay buena copia de cicatrices, y en tu carne una resistencia valerosa. ¡Negas! Uno que entendía de toros dijo, hablando de las heridas taurinas, que más comadas da el hambre. Y las tuyas, padidas, presentes y futuras, son hambres crónicas. Y de valor, ¡quién podrá superar el tuyo, que resiste largas jornadas de largos años en andamios difíciles, mal seguros, de poca y mala madera! La costumbre te ha vendado los ojos; el egoísmo y la codicia se los ha vendado al patrono, y la irresponsabilidad, a las autoridades. Pasan los días, y nada ocurre. Se piensa entonces que el oficio de abañil es socorrido. Llega uno cualquiera, día de sol o de viento, claro o sombrío, y un par de compañeros tuyos cenan entre ladrillos y mortero a la calle. De levantarse se encargará el juez. Un remolino de curiosos, comentarios y recuerdos de sucesos parecidos, un mitin de protesta, y la rabia sorda que te activa la sangre. Nada, más: hasta que a otro andamio se le ocurra romperse. ¡No es valor lo que se necesita!

¡Su valor es: pero un valor de diez pesetas por ocho horas de trabajo, sin derecho a vacaciones; un valor productivo y estimable, condiciones negativas ambas que llevan a no merecer la mínima atención de quienes quisieran oírnos llorar ahora que desaparece un torero. Si la lógica no nos llevara a ser crueles, podríamos utilizarla en esta ocasión. Por otra parte, no estamos muy seguros—verdad, Juan José—de no condoleremos por la desgracia de "Litri". ¡Era tan joven!

Conferencia de Manuel Llaneza

SAMA.—El camarada Manuel Llaneza ha explicado en el teatro Vital Aza una conferencia estudiando el problema hullero en sus diferentes aspectos y rescatando el esfuerzo de todos los trabajadores mineros para que la explotación de la mina "San Vicente" por cuenta del Sindicato sea un éxito. Asistió al acto gran concurrencia y Llaneza fué muy aplaudido.

Homenaje a Iglesias en Inglaterra

En la importante revista mensual "The Labour Magazine", órgano oficial del movimiento laborista en Inglaterra, leemos un interesante trabajo suscrito por Noel Bayley y dedicado a comentar los rasgos más destacados de la vida de nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias, al que se rinde un tributo de justicia señalando la obra de apostolado que realizó entre los obreros españoles como fundador del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Aparece también en la citada revista sindical un magnífico retrato del compañero Pablo Iglesias y una fotografía tomada en la plaza de Castelar, que da idea de la imponente manifestación de duelo celebrada en Madrid con ocasión del entierro del patriarca del Socialismo en España.

Mucho nos satisface que fuera de España y por los órganos autorizados del movimiento obrero se reconocan las excelentes cualidades de organizador y maestro de las multitudes proletarias que atesora nuestro queridísimo "abuelo", Pablo Iglesias.

DESDE LISBOA

Conferencia de Ramada Curto

LISBOA, 22.—En la Universidad Popular Portuguesa de esta capital, nuestro camarada el diputado y doctor Ramada Curto, ante una numerosísima concurrencia, ha dado una notable conferencia sobre el Socialismo.

Comenzó el conferenciante por explicar el concepto de la palabra Socialismo en su sentido más lato y general, definiéndolo dentro de la economía política. Retrició a las varias formas de socialismo antes de Marx, exponiendo las doctrinas de Roberto Owen, Campanella, Fourier y Saint-Simon. Analizó los postulados de la escuela económica clásica, individualista o liberal, la doctrina de la libre concurrencia y la oferta y la demanda.

Estableció el punto de vista de Marx sobre la crítica histórica, el predominio, en la historia de la evolución de las sociedades humanas, de los factores religiosos, ideológicos y afectivos, ocupándose, por último, de la concepción del materialismo histórico.

Analizando esta concepción citó varios ejemplos acerca de la verdad de la concepción materialista, refiriéndose a las cruzadas, a la revolución francesa, a las luchas religiosas. Entró en la crítica de la teoría del valor y en la doctrina de la fuga de clases. Extendióse en ejemplos justificativos de esta última concepción; basándose en estadísticas y hechos nacionales y extranjeros abordó el problema de la concentración capitalista. Refirióse a la economía americana y a los fenómenos anteriores a la revolución rusa.

Por último, explicó las diferencias entre el Socialismo, comunismo y anarquismo, recapitulando y sintetizando en fórmulas la exposición de su doctrina, demostrando las relaciones que existen entre la doctrina y la práctica.

El camarada Ramada Curto, que fué oído con intensa atención durante su notable discurso, recibió calurosos aplausos y felicitaciones al terminar.—Abréu.

El tercer formador de Gobierno, señor Limburg, está buscando desde hace varias semanas la colaboración de ocho colegas, cosa que parece ser muy difícil. El sábado último, le reinó le envió un ultimátum; pero ha obtenido un plazo de algunos días más.

En vista de la dificultad de resolver la crisis de modo efectivamente constitucional, la cual ha originado la actitud reaccionaria de los católicos, únicos responsables, nuestra fracción ha sometido al Parlamento una proposición, según la cual debería influirse cerca de la reina para que procediera a la disolución de esta Cámara. Dicha proposición se discutirá en una sesión extraordinaria el día 2 de marzo. El plazo hasta ese día lo emplearemos en favor de una propaganda firme.

H. G. PASMAN

Homenaje a los poetas Antonio y Manuel Machado

Palabras de don Manuel B. Cossío

Ayer dábamos cuenta a nuestros lectores del acto celebrado el domingo pasado en la Institución Libre de Enseñanza para honrar a dos de los antiguos alumnos de aquella Casa: los hermanos Machado, altísimos poetas y autores dramáticos, aplaudidos recientemente en el teatro de la Princesa con motivo del estreno de "Julianillo Valcárcel".

Hay transcritos las bellísimas palabras pronunciadas por el señor Cossío en este acto, y que serán publicadas en el "Boletín de la Institución Libre de Enseñanza".

"Compañeros y amigos queridos: Por más viejo en la Casa me llaman hoy a ofrendar este agasajo y esta ferviente salutación de todos a nuestros excelsos y amados poetas. Así, yo, que no he llevado jamás en homenajes y fiestas colectivas la común voz del coro, heme aquí por primera vez haciéndolo, cuando bordeo ya los linderos del misterio.

"Me creéis si os confieso el imposible anhelo de que mis pocas palabras llegasen a las almas, y que por ellas resbalasen, tenuis, blandamente, aladas. Aladas fueron siempre las mejores de los héroes griegos; y de los viejos poemas homéricos, perennes fontaneros de emociones, brota la clara imagen, justa a mi propósito, dulcemente apropiada al íntimo sentir colectivo de este gran momento que ahora vivimos.

"Cuando Aquiles, cólerico, se encierra en sus tiendas, no son, ni el valeroso Ajax, ni Ulises el prudente, con toda su astucia, los que logran conmovérle. Quien le conmueve es Phenix, su viejo maestro. ¡Y con qué sencillez tan eterna y tan pura!

"Acuérdale, Aquiles, le dice llorando, de cuando tu padre, el anciano Peleo, agusto que yo te acompañase, cuando te envié desde Pitia a Agamenón, todavía un niño y sin experiencia de la funesta guerra, ni de las Juntas, donde los varones se hacen ilustres, y me mandó que te enseñase a hablar bien y a realizar grandes hechos." Sólo entonces el corazón del cólerico se funde.

"Si la sombra sagrada del maestro, ¡oh, queridos poetas!, surgiera, por fortuna, de entre el follaje de ese tejo familiar, siempre joven y verde, a cuyo pie quisiera el entrado para permanecer entre los suyos, y oír eternamente voces viejas y nuevas, por su renovación consoladoras, ella, mejor que nadie, os diría también, como Phenix a Aquiles: "Acuérdale de cuando érais niños, de cuando vuestro padre, aquí amado de todos, os entró a esa casa—donde yo prediqué siempre el saber sobre—para aprender dos cosas: las mismas que Aquiles: a decir bien, las mismas que Aquiles: a ejecutar nobles hechos."

"¡Felices vosotros que las aprendistis, y felices nosotros, porque con palabras

EL PROBLEMA DEL PAN

Acerca del consorcio industrial

Desde hace muchos años preocupa extraordinariamente a la opinión madrileña la solución del problema de la fabricación del pan.

La actual industria se conserva en un atraso tan primitivo, que escandalizó a cuantos tuvieron necesidad de inspeccionarla. Existen muchas tahonas y muchos despachos de pan en malas condiciones higiénicas, cosa que hace difícil el trabajo y encarece el precio de este artículo.

El Municipio trató muchas veces este problema, sin acatar con la solución. Tanto por el Ayuntamiento como por el Gobierno civil, se excitó a la industria a la concentración; pero se negó rotundamente, porque le sobra egoísmo y le falta visión clara del problema industrial. Ahora es el Gobierno quien intenta forzar esta solución por el decreto que acaba de publicar creando el Consorcio para la adquisición de harinas, fabricación y venta de pan.

No tenemos interés alguno en desconocer el laudable propósito de la concepción publicada; pero dudamos que tenga eficacia beneficiosa para el vecindario.

La formación del consorcio supone la desaparición de la actual industria mediante la absorción o la expropiación. Pueden también constituir el consorcio los actuales fabricantes de pan; pero creemos que ni sabrán concertar el acuerdo ni tendrán numerario suficiente para desarrollarlo. Hacen falta, pues, capitales nuevos e inteligencias superiores a las actuales para mover el negocio en grande escala, que plantea la nueva disposición.

Ya vemos que la autoridad se reserva una intervención directa en la administración y dirección del negocio. Sin embargo, los peligros que todo monopolio supone no desaparecen por eso.

Son muchas las objeciones que pudie-

ramos hacer al decreto, que las haremos en momento oportuno; pero no queremos que se nos quede en el tintero una que consideramos fundamental: en todo el mundo está cambiando la concepción de la marcha económica de las industrias, dando a los obreros una participación directa en la dirección y administración de los negocios. El decreto que ordena la formación del Consorcio olvida este aspecto, que consideramos de fundamental interés para el vecindario. ¿Por qué no ha de darse una participación en la dirección y administración a los obreros?

Los trabajadores de la panadería madrileña han dado ya, durante dos incautaciones, pruebas evidentes de su competencia y de su honradez; metidos los obreros en el Consejo director del Consorcio, controlarían y refrenarían las ambiciones del capital, defendiendo a la vez el interés del vecindario y el de los obreros cuando los negociantes pretendiesen anteponer sus egoísmos a los intereses del pueblo.

Hagamos punto aquí, esperando el desarrollo del problema para dedicarle los adecuados comentarios.

Los restos de Echegaray, al Panteón de hombres ilustres

Ha sido acordada la traslación del cadáver de don José Echegaray al Panteón de hombres ilustres, petición que hizo el concejal del Ayuntamiento señor Santías, a la que se adhirieron todas las entidades culturales madrileñas.

CARTA DE HOLANDA

Continúa la crisis ministerial

Ya han transcurrido más de tres meses y los reaccionarios no han podido resolver todavía la crisis ministerial. Durante este tiempo, toda la máquina parlamentaria se ha parado por completo. Se comprende que un paro tan largo es muy perjudicial al bienestar del país, especialmente ahora, ya que todos los presupuestos están por discutir. Además, la situación actual entraña otro peligro, es decir, que amenaza al desenvolvimiento del sistema parlamentario. Pues el fascismo ha influido ya en varios países, no sólo limítrofes de Italia, y no es extraño oír también en Holanda el grito de que el único remedio contra la debilidad y "des-equilibrio" del sistema parlamentario es... el golpe de Estado, ¡el dictador! Nada menos que el ilustre catedrático Freub, antiguo ministro del gran imperio, ha escrito abiertamente en tal sentido.

El tercer formador de Gobierno, señor Limburg, está buscando desde hace varias semanas la colaboración de ocho colegas, cosa que parece ser muy difícil. El sábado último, le reinó le envió un ultimátum; pero ha obtenido un plazo de algunos días más.

LA OBRA DEL SOCIALISMO



EL BANCO BELGA DEL TRABAJADOR

Efemérides

Haendel

23 de febrero de 1685.—Nace en Halle (Sajonia) el insigne compositor Jorge Federico Haendel. Tuvo por primer maestro al organista Zuckau, y pasó posteriormente a Hamburgo, donde estuvo en una orquesta y escribió algunas composiciones. Recorrió luego Italia, dando a conocer obras suyas en varias poblaciones. Pasó por último a establecerse en Londres, siendo director de ópera en el teatro de Covent-Garden y en el de Hay-Market, en los cuales dió a conocer sus célebres oratorios. En sus últimos años quedó ciego, y fué enterado en la abadía de Westminster, donde se le erigió un magnífico sepulcro. Escribió muchas óperas, oratorios, cantatas, sinfonías y otras obras de música vocal e instrumental.

Gauss

23 de febrero de 1777.—Muere en Gotinga el matemático y astrónomo Carlos Gauss, nacido en Brunswick en 1777. Fué hijo de un jornalero, y comenzó sus estudios en su ciudad natal por la protección del duque de Brunswick, pasando luego a la Universidad de Gotinga, donde ya se dió a conocer por sus descubrimientos en matemáticas, y de cuyo Observatorio astronómico fué nombrado director en 1807. Formando parte de la Comisión de Hannover para la medición del grado de meridiano terrestre, inventó con tal motivo un aparato de señales ópticas, que llamó heliótopo. A él fué debido, en colaboración con Guillermo Weber, el primer aparato telegráfico que realmente funcionó, y que permitía comunicar el Observatorio astronómico de Gotinga con el Instituto físico, mediante una línea doble de cobre de unos 1.500 metros, por la cual logró transmitir mensajes. Escribió muchas obras sobre matemáticas, física y astronomía.

Conferencia de Iglesias en la Asociación de la Prensa

23 de febrero de 1926.—Invitado por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, Pablo Iglesias explicó una conferencia en el local de esta, sobre el tema elegido por él "Los obreros intelectuales en el presente régimen social". Demostró Iglesias cómo la sociedad actual está regida, no por los más inteligentes, sino por los explotadores, por los dueños del dinero, que explotan por igual las fuerzas musculares que las intelectuales. Pintó atinadamente la situación del proletariado intelectual, aduciendo muchos ejemplos para hacer ver cómo los individuos dedicados a ciertas profesiones se hallan mal retribuidos y aun tienen que recurrir a emplearse en menesteres impropios de sus estudios. Dedujo de ello la necesidad de que esos trabajadores se organicen para la defensa de sus intereses y mejorar su situación. Probó la necesidad de que debe existir entre los obreros del cerebro y los del músculo y afirmó que el movimiento obrero no dará cuantos resultados debe dar mientras estén ausentes de él los trabajadores intelectuales, que en la lucha por la emancipación tendrán que ser el cerebro que dirige. A la conferencia asistieron muchos periodistas y políticos. También concurreó la señora Pardo Bazán.

Conferencia de Iglesias en la Asociación de la Prensa

23 de febrero de 1926.—Invitado por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, Pablo Iglesias explicó una conferencia en el local de esta, sobre el tema elegido por él "Los obreros intelectuales en el presente régimen social". Demostró Iglesias cómo la sociedad actual está regida, no por los más inteligentes, sino por los explotadores, por los dueños del dinero, que explotan por igual las fuerzas musculares que las intelectuales. Pintó atinadamente la situación del proletariado intelectual, aduciendo muchos ejemplos para hacer ver cómo los individuos dedicados a ciertas profesiones se hallan mal retribuidos y aun tienen que recurrir a emplearse en menesteres impropios de sus estudios. Dedujo de ello la necesidad de que esos trabajadores se organicen para la defensa de sus intereses y mejorar su situación. Probó la necesidad de que debe existir entre los obreros del cerebro y los del músculo y afirmó que el movimiento obrero no dará cuantos resultados debe dar mientras estén ausentes de él los trabajadores intelectuales, que en la lucha por la emancipación tendrán que ser el cerebro que dirige. A la conferencia asistieron muchos periodistas y políticos. También concurreó la señora Pardo Bazán.

Conferencia de Clara Campoamor

Organizada por la Federación Local de la Edificación, se celebrará el próximo jueves, día 25, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una conferencia, a cargo de la señorita Clara Campoamor, del Colegio de Abogados de Madrid, que disertará acerca del tema

"La protección al no nacido".

Se trata de un tema muy sugestivo, sobre todo para jóvenes y mujeres, que debe merecer la atención y simpatía de todos los trabajadores amantes de la cultura.

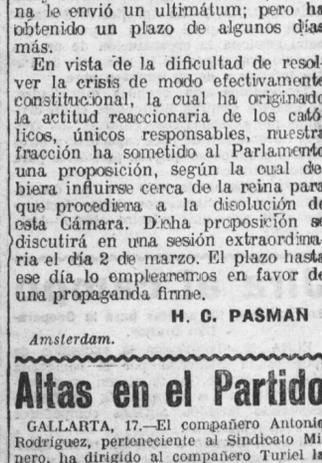
CARTA DE HOLANDA

Continúa la crisis ministerial

Ya han transcurrido más de tres meses y los reaccionarios no han podido resolver todavía la crisis ministerial. Durante este tiempo, toda la máquina parlamentaria se ha parado por completo. Se comprende que un paro tan largo es muy perjudicial al bienestar del país, especialmente ahora, ya que todos los presupuestos están por discutir. Además, la situación actual entraña otro peligro, es decir, que amenaza al desenvolvimiento del sistema parlamentario. Pues el fascismo ha influido ya en varios países, no sólo limítrofes de Italia, y no es extraño oír también en Holanda el grito de que el único remedio contra la debilidad y "des-equilibrio" del sistema parlamentario es... el golpe de Estado, ¡el dictador! Nada menos que el ilustre catedrático Freub, antiguo ministro del gran imperio, ha escrito abiertamente en tal sentido.

El tercer formador de Gobierno, señor Limburg, está buscando desde hace varias semanas la colaboración de ocho colegas, cosa que parece ser muy difícil. El sábado último, le reinó le envió un ultimátum; pero ha obtenido un plazo de algunos días más.

LA OBRA DEL SOCIALISMO



EL BANCO BELGA DEL TRABAJADOR

Efemérides

Haendel

23 de febrero de 1685.—Nace en Halle (Sajonia) el insigne compositor Jorge Federico Haendel. Tuvo por primer maestro al organista Zuckau, y pasó posteriormente a Hamburgo, donde estuvo en una orquesta y escribió algunas composiciones. Recorrió luego Italia, dando a conocer obras suyas en varias poblaciones. Pasó por último a establecerse en Londres, siendo director de ópera en el teatro de Covent-Garden y en el de Hay-Market, en los cuales dió a conocer sus célebres oratorios. En sus últimos años quedó ciego, y fué enterado en la abadía de Westminster, donde se le erigió un magnífico sepulcro. Escribió muchas óperas, oratorios, cantatas, sinfonías y otras obras de música vocal e instrumental.

Gauss

23 de febrero de 1777.—Muere en Gotinga el matemático y astrónomo Carlos Gauss, nacido en Brunswick en 1777. Fué hijo de un jornalero, y comenzó sus estudios en su ciudad natal por la protección del duque de Brunswick, pasando luego a la Universidad de Gotinga, donde ya se dió a conocer por sus descubrimientos en matemáticas, y de cuyo Observatorio astronómico fué nombrado director en 1807. Formando parte de la Comisión de Hannover para la medición del grado de meridiano terrestre, inventó con tal motivo un aparato de señales ópticas, que llamó heliótopo. A él fué debido, en colaboración con Guillermo Weber, el primer aparato telegráfico que realmente funcionó, y que permitía comunicar el Observatorio astronómico de Gotinga con el Instituto físico, mediante una línea doble de cobre de unos 1.500 metros, por la cual logró transmitir mensajes. Escribió muchas obras sobre matemáticas, física y astronomía.

Conferencia de Iglesias en la Asociación de la Prensa

23 de febrero de 1926.—Invitado por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, Pablo Iglesias explicó una conferencia en el local de esta, sobre el tema elegido por él "Los obreros intelectuales en el presente régimen social". Demostró Iglesias cómo la sociedad actual está regida, no por los más inteligentes, sino por los explotadores, por los dueños del dinero, que explotan por igual las fuerzas musculares que las intelectuales. Pintó atinadamente la situación del proletariado intelectual, aduciendo muchos ejemplos para hacer ver cómo los individuos dedicados a ciertas profesiones se hallan mal retribuidos y aun tienen que recurrir a emplearse en menesteres impropios de sus estudios. Dedujo de ello la necesidad de que esos trabajadores se organicen para la defensa de sus intereses y mejorar su situación. Probó la necesidad de que debe existir entre los obreros del cerebro y los del músculo y afirmó que el movimiento obrero no dará cuantos resultados debe dar mientras estén ausentes de él los trabajadores intelectuales, que en la lucha por la emancipación tendrán que ser el cerebro que dirige. A la conferencia asistieron muchos periodistas y políticos. También concurreó la señora Pardo Bazán.

Conferencia de Iglesias en la Asociación de la Prensa

23 de febrero de 1926.—Invitado por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, Pablo Iglesias explicó una conferencia en el local de esta, sobre el tema elegido por él "Los obreros intelectuales en el presente régimen social". Demostró Iglesias cómo la sociedad actual está regida, no por los más inteligentes, sino por los explotadores, por los dueños del dinero, que explotan por igual las fuerzas musculares que las intelectuales. Pintó atinadamente la situación del proletariado intelectual, aduciendo muchos ejemplos para hacer ver cómo los individuos dedicados a ciertas profesiones se hallan mal retribuidos y aun tienen que recurrir a emplearse en menesteres impropios de sus estudios. Dedujo de ello la necesidad de que esos trabajadores se organicen para la defensa de sus intereses y mejorar su situación. Probó la necesidad de que debe existir entre los obreros del cerebro y los del músculo y afirmó que el movimiento obrero no dará cuantos resultados debe dar mientras estén ausentes de él los trabajadores intelectuales, que en la lucha por la emancipación tendrán que ser el cerebro que dirige. A la conferencia asistieron muchos periodistas y políticos. También concurreó la señora Pardo Bazán.

Después de la muerte de Iglesias

Firmado por Venancio Sánchez y Ramón del Prado, presidente y secretario, respectivamente, del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía, hemos recibido un oficio testimoniándonos el dolor que la ciudad entera ha sentido por la muerte de nuestro querido director, Pablo Iglesias.

El envío del oficio responde a un acuerdo de la colectividad, tomado unánimemente en su última junta general, y también lamentar no haberla podido celebrar antes para haber tomado el mismo acuerdo.

Nos encargan que en nombre de todos los practicantes madrileños hagamos constar el sentimiento que les ha causado tan sensible e irreparable pérdida, y anhelamos que los dignos representantes del Socialismo español sean fieles y esforzados continuadores de la gran obra emprendida por aquel hombre honrado, cuya muerte todos lloramos, que sacrificó su vida en aras del más puro y generoso ideal.

LA HABANA, 5.—La Agrupación Socialista de esta capital de la República cubana gestiona la organización de un homenaje oral digno de la memoria de Pablo Iglesias y de su inmensa obra. Tropezamos con grandes dificultades, porque los Centros Regionales están dirigidos por personas reaccionarias, los Centros Obreros son de poca capacidad y otros locales amplios no quieren prestarlos para actos políticos.

campo del Socialismo, como único medio de acabar con las miserias presentes, luchando constantemente y sin descanso, hasta elevar el nivel intelectual de la clase trabajadora.

Desde Palencia Lista de morosos

PALENCIA, 21.—En la Casa del Pueblo, convenientemente adornada con las banderas de todas las Sociedades obreras, que previamente habían prestado su adhesión al acto, se celebró anoche la velada necrológica que había sido organizada por los Comités de la Casa del Pueblo, Juventud y Agrupación Socialistas a la memoria del llorado maestro Pablo Iglesias.

Notas esperantistas

La Federación Sindical Internacional ha acordado abrir una información relativa al esperanto en las Centrales Sindicales adheridas.

El camarada Adler, secretario de la Internacional Socialista, a instancia de la fracción socialdemócrata de S. A. T. en Viena, también ha decidido recoger las informaciones nacionales que le sean enviadas del movimiento esperantista mundial, habiéndosele ya enviado la correspondiente a España.

A continuación publicamos una primera relación de morosos. Seguramente que recibiremos reclamaciones contra algunos detalles de la presente lista; pero por adelantado decimos que hace meses venimos advirtiéndolo a todos de la necesidad de liquidar sus atrasos con EL SOCIALISTA.

- Abarán, Avelino Carrillo, 12,95 pesetas; Albacete, Eliseo Madrigal, 25,50; Almadén, Tirso Casallo, 222,68; Alquerías, José Bernabé, 10,82; Aza, Rafael, 10,82; Badajoz, Arandiga, 21,1; Bañales, 4,50; Barajas, Sociedad El Avance, 25,16; Astillero, Domingo P. Raventán, 31,40; Astorga, Oficios Varios, 24,82.

Artístico trabajo con gran fe—como lo hacen los buenos socialistas—para que la velada resulte lo que se proponen los organizadores, a fin de demostrar al mismo tiempo a nuestros enemigos que los obreros del campo son más inteligentes que ellos representando obras teatrales.

Se constituye un Centro Obrero Socialista

JACA, 21.—Aprobados por el gobernador de la provincia los Estatutos por que se ha de regir esta entidad, el jueves, día 18 del corriente, se celebró una reunión para el nombramiento definitivo de su Junta directiva.

Notas alavesas

VITORIA, 22.—El pasado sábado visitó al gobernador una Comisión de la Federación de Sociedades Obreras para exponerle que la Junta de Reformas Sociales de Barañón tiene abandonado el conflicto allí planteado, siendo esta causa de disgusto entre los trabajadores.

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, del que forma parte el compañero Alejandro Ramírez, de la Sección Gráfica, como concejal corporativo, representando a la Federación de Sociedades Obreras. Ha sido nombrado para la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Excitado a todos los obreros para que procuren aumentar su cultura mediante la lectura de obras y periódicos, única manera de capacitarse para las conquistas que el porvenir reserva a las clases productoras, y fustigó con dureza el vicio del alcoholismo, que enerva y embrutece a los obreros.

BIBLIOGRAFIA

- El importantísimo magazine «El Mundo en autos» aparece a partir del mes corriente con el nuevo título de «Revista de Oro».

Terminada la elección, el presidente, después de agradecer el nombramiento, hizo una breve relación de la vida y hechos más salientes del apóstol español del Socialismo, Pablo Iglesias, proponiendo que constase en acta el sentimiento de este Centro por su fallecimiento. La proposición fue acclamada.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.

ANIS GOYA

LA VICTORIA, S. A.—MADRID

NO DUDE V. EN CANTINOS, BEBIDAS, NEURALGIAS, COLICAS YODEOSAL USO EXTERNO.—Compuesto de yodo, mentol, éter salicílico y alcanfor, calma al instante. CURA INFALIBLE

¡Por fin me veo ya completamente libre de las pertinaces CALENTURAS tanto tiempo sufridas!—¡Con cuánta alegría vuelvo a gozar de la vida, gracias a las famosas PILDORAS KINARSOLI!

Cooperativa Socialista de Eibar. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia.

Cooperativa Socialista de Eibar. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia.

Próxima velada teatral. NAVA DEL REY, 22.—Para rendir culto al hombre que fué el alma de la clase trabajadora, y que supo defender la existencia de los demás más que a su suya, se ha organizado por el Grupo Artístico de la Casa del Pueblo una velada necrológica-teatral para el sábado, día 27, cuyos beneficios se destinan a la suscripción del monumento al inolvidable maestro.

NEUREKA!! Sección económica y saldos de calzado. Carrera de San Jerónimo, 46 y Plaza de las Cortes, 8. En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

CARBONES SEGOVIA. ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 6.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 8,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Noticias del día

Premios de efectividad. En el 'Diario Oficial del Ministerio de la Guerra' se ha publicado una relación de premios de efectividad en la siguiente forma: De 500 pesetas, por un quinquenio, a cuatro coronales, siete tenientes coronales, diez comandantes y diecisiete capitanes. De 1.200 pesetas, por dos quinquenios y dos anualidades, a once capitanes. De 1.100 pesetas, por dos quinquenios y una anualidad, a doce capitanes. De 1.000 pesetas, por dos quinquenios a tres capitanes. Todos estos premios, a partir de 1.º de marzo próximo.

Asociación Nacional de Médicos de Lucha antituberculosa. Ha quedado oficialmente constituida la Asociación Nacional de Médicos de Lucha antituberculosa, nombrándose por unanimidad la siguiente Junta directiva: Presidente, doctor don Ángel Navarro Blasco; vicepresidentes: doctores don Jesús Bartolomé Relimpio, don Manuel Ubeda Sarachaga y don Antonio Martín Calderín; tesorero, doctor don Felipe García Triviño; secretario general, doctor don José María Llopis; secretario de actas, doctor don Román Dombrasas; vocales: doctores don Baudilio López Durán, don José Gómez Domingo, señor Rey, don Manuel Arce, don Antonio Mayora, señor Pérez, de Oviedo, y señor Basco Reta, de Granada.

Los Amigos del Progreso. La Directiva de esta Sociedad, dedicada a la enseñanza laica desde el año 1886, ha acordado conmemorar públicamente, con una asamblea magna, el XL aniversario de su fundación, cuyo acto será dedicado al que en vida fue uno de sus más entusiastas fundadores, el altruista de tan gran recordación don Luis del Valle y Martínez.

Oportunamente se dará a conocer a cuantos simpatizan con la labor educativa de esta benéfica Asociación el día que ha de celebrarse tan solemne acto.

En los ministerios. El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de periodistas de Barcelona y Manresa, que fue a interesarle en la petición de indulto de Fernando Tormella, condenado por los sucesos de Manresa en 1909.

También recibió al gobernador civil de Sevilla, que fue a hablarle de asuntos relacionados con la Exposición Iberoamericana; al presidente del Consejo Superior Bancario y a una Comisión del Comité Aéreo Español.

En el ministerio de Estado facilitaron hoy copia de un telegrama de Buenos Aires, en el que se expresa la aspiración de colectividades españolas de aquella capital de que sea donado el hidroavión 'Plus Ultra' a la nación argentina, como recuerdo y símbolo de la unión de ambos pueblos.

Otro telegrama, también recibido en el mismo ministerio, da cuenta de la visita del presidente de la República Argentina al destróyer 'Alcedo'.

El ministro de Marina recibió al gerente de la Transmediterránea, señor Domínguez, al presidente de la Diputación provincial de Madrid y al vicepresidente de esta misma Corporación.

El ministro de Estado recibió al embajador de Cuba, señor García Kohly, y al ex ministro señor Pérez Caballero.

El ministro de Hacienda recibió, entre otras visitas, la de los gobernadores de Lugo y Sevilla; presidente de la Asociación de Ganaderos, marqués de la Frontera; Comisión de detallistas de Barcelona, y Comisión de la Federación de exportadores de aceites de oliva.

El general Martínez Anido recibió a los gobernadores de Lugo y Sevilla; al delegado del Contrabando en Barcelona, y como vicepresidente, despachó con varios directores generales.

Sala de pintura dedicada a Sorolla en Washington. El embajador de España en Washington comunica que ha sido inaugurada con gran éxito, por la Sociedad Hispánica de aquella capital, una nueva sala de pintura dedicada a Sorolla.

En dicha sala se han expuesto 14 cuadros magníficos, que simbolizan diversas regiones españolas.

La sala, que es muy espléndida, ha sido construida especialmente para Exposición de los referidos cuadros.

El Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un capitán. En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se vio esta mañana la causa contra un capitán acusado de malversación de fondos.

El hecho ocurrió en el año 1918, y el año 1920 el Consejo de guerra ordinario le condenó a diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, sin tener en cuenta las reiteradas peticiones hechas por el defensor de que su patrocinado fuese reconocido por un Tribunal médico, pues, según el defensor, presentaba evidentes signos de demencia.

Elevada la causa al Supremo, éste ordenó que volviese la causa al estado primitivo del sumario, o sea al momento en que el defensor solicitó por primera vez el reconocimiento médico.

El proceso estuvo en observación en los manicomios de Carabanchel y Ciempozuelos, y los dictámenes de ambos centros, así como otros dos de Tribunales médicos, certificaron que el procesado padecía desde hacía tiempo una psicopatía de carácter oligotrófico.

En vista de ello fué dado de baja en el ejército como demente, y un nuevo Consejo de guerra le aplicó la eximente primera del artículo 8.º del Código penal y absolvió al encausado para recluírle en un manicomio.

El auditor no se conformó con la sentencia, por estimar que el procesado había realizado los hechos en un intervalo en que se hallaba en perfecto estado mental; el capitán general se mostró conforme con la sentencia del Consejo de guerra, y en virtud del disenso pasó nuevamente la causa al Supremo.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

San Francisco, 9 y 11, Bilbao. Géneros de todas clases en calidad superior.

En la vista de hoy el fiscal, señor Martínez de la Vega, mantuvo el mismo criterio que el auditor, y solicitó la misma pena que el primero de los Consejos de guerra celebrados, o sea diecisiete años, cuatro meses y un día, sin perjuicio de que se reciviera al procesado en un manicomio si su estado lo requiriera.

El defensor, comandante señor Matilla, leyó su informe, en el que basándose en los dictámenes científicos, solicitó la libre absolución de su defendido.

Después de las retificaciones del fiscal y la defensa, la causa quedó vista para sentencia.

En el Gobierno civil

El gobernador tuvo conocimiento de que había muchachos de dieciocho o veinte años conduciendo automóviles del servicio público, cosa prohibida. Se ha hecho una inspección que dió por resultado retirar varios 'carretes'.

El gobernador amenazó a los dueños de 'autos' que don colocación a estos muchachos con multas de 500 pesetas la primera vez y de 1.000 la segunda.

Dijo que él no sabía nada respecto de que el señor Serrán dejase de ser concejal y diputado provincial.

Sociedad de Tranvías

No pensábamos romper el natural silencio ante un expediente que en el Ayuntamiento se tramita de oficio y afecta a nuestros intereses. Pero, extrañados ante el caso nunca visto de que varios particulares, con gran insistencia, acudan a la Prensa, publicando comunicados y gastando cuantiosas sumas para barajar a capricho datos que sólo hemos facilitado a las autoridades, nos vemos precisados a poner la verdad en su guiso, exponiendo, no opiniones, sino hechos concretos, que eviten el extravío de la opinión pública.

En estos días se ha dicho, por uno de esos comunicantes a que antes nos hemos referido, que las líneas de próxima revisión recaudan seis millones anuales de pesetas; producen un beneficio líquido de dos millones; duplicarían esos resultados de los años próximos, y no admiten, por su excelente calidad, comparación ni compensación con las demás líneas que componen la red de Tranvías de Madrid.

Para constatar a esas afirmaciones basta recordar que hoy en día ningún ferrocarril ni tranvía consigue explotar con una utilidad del 33 por 100 sobre sus gastos, y que la Sociedad Madrileña de Tranvías, según la última Memoria, leída ante sus accionistas, sólo obtuvo en el año 1924-25 un beneficio total de 3.998.020 pesetas, o sea un 18 por 100 de la recaudación total, que fué de 21.710.250 pesetas. En cuanto al aumento, que se pretende sea de un 100 por 100 en plazo de diez años, las mismas Memorias nos enseñan que los beneficios vienen disminuyendo de 5,65 millones de pesetas en 1922-23 a 5,14 millones en 1923-24 y a 3,99 millones en 1924-25.

Asimismo es de reflexionar que precisamente las líneas de Estaciones y Mercados, Atocha a Estación del Norte y de Cuatro Caminos, son las más competidas con la instalación del 'Metro', y, por lo tanto, las llamadas a experimentar, no mejora, sino retroceso, aun sin tener en cuenta que por ser líneas muy antiguas han alcanzado hoy ya bastantes años la plenitud de su vida.

Si la recaudación de los Tranvías de Madrid sube de año en año, no es por virtud millarosa de determinadas concesiones, sino porque también de año en año se mete más capital en el negocio, poniendo coches nuevos y construyendo líneas jóvenes de gran desenvolvimiento. Sirva de ejemplo la que recorre los bulevares desde Goya a Rosales.

Por último, si por algunos se pretende hacer creer a la opinión, las líneas de próxima revisión rinden de beneficios un 33 por 100 de sus recaudaciones, mientras que las otras, en su conjunto, sólo producen un 12 por 100 de sus ingresos brutos, resultará que la Sociedad Madrileña de Tranvías mantiene sus actuales tarifas y servicios solamente por la compensación o ventaja que le proporcionan aquéllas, y que el día en que esas excelentes líneas se le acoban tendrá que elevar las tarifas o abandonar el servicio para que el Ayuntamiento lo tome por su cuenta o le subvencione. Ya que no es de creer que quienes hacen campaña y parecen pretender se les oída en arrendamiento las dos líneas buenas que en Madrid existen estén dispuestos a tomar por su cuenta y perder su dinero en el servicio de las otras líneas que ellos estiman malas.

La verdad es que esas líneas son hoy tan buenas como las próximas a reverter, y serán en el futuro mucho mejores, por no tener que luchar contra las dificultades que el estrechez de las calles y el exceso del tráfico oponen a una circulación ordenada.—El director general de la Sociedad Madrileña de Tranvías, Dayatano Aguado.

Reuniones y convocatorias

Agrupación Socialista. Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación pertenecientes al ramo del Transporte a una importante reunión que se celebrará en la Secretaría de esta colectividad hoy, martes, a las diez de la noche.

Recomendamos muy encarecidamente la mayor puntualidad y asistencia.—El Comité.

Grupo Sindical de Peluqueros y Barberos. El Grupo Sindical Socialista de Dependientes de Peluquerías y Barberías celebrará junta general mañana, miércoles, a las diez de la noche, en la Secretaría número 25 de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del reglamento, constitución legal del Grupo y nombramiento del Comité.

Tallistas. La Sociedad de Obreros Tallistas celebrará junta general, continuación de la anterior, el martes, día 22 del próximo marzo, a las diez de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.

Cooperativa de Vendedores. La Cooperativa de Consumo de la Sociedad de Vendedores en General celebrará junta general ordinaria el día 25 del actual, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, lectura de cuentas del segundo semestre de 1925, nombramiento de cargos, preguntas y proposiciones de los asociados.

Esta junta se celebrará con el número de asociados que asista.—El Consejo de Administración.

La acción obrera

CONFITEROS. En el teatro de la Casa del Pueblo se reunirá ayer tarde la Sociedad de Confiteros.

La Directiva indicó a los asociados que recojan las chapas todos los días, de seis a ocho de la noche.

Se acordó que el asociado que no presente la chapa para pasar lista en la primera junta del día 8 de marzo abone 50 céntimos como sanción.

Se aprobaron las cuentas del año 1925. Se empezó a discutir una incidencia ocurrida en un establecimiento de pastelería y repostería, y quedó pendiente para la próxima reunión.

EBANISTAS Y SIMILARES. Sentimiento por la muerte de Pablo Iglesias.—500 pesetas para el mausoleo.—Otros asuntos.

Ayer por la tarde se reunió la Sociedad de Ebanistas y Similares, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Abierta la sesión, se acordó que constase en acta el sentimiento de la colectividad por la muerte del querido maestro Pablo Iglesias.

Se aprobó la siguiente interpretación de la Directiva referente al acuerdo recaído en la junta general del 11 de noviembre de 1925:

«Que a partir del 1.º de diciembre serán suspendidos de derechos durante tres meses los compañeros que tomen trabajo a destajo a partir de la fecha de la terminación del mismo.

«Se considerarán incurso en este acuerdo, además de los indicados anteriormente, los que saquen obra de los talleres donde trabajen, y los que por la índole de su trabajo, el que realicen exceda de una semana de duración en el mismo taller.

«Que a partir de la fecha de 1.º de diciembre se cerrará la Caja los viernes para los efectos del cobro de socorro a padres y enfermos, quedando el día del sábado para la semana posterior.»

Se discutió una petición de ingreso en la Sociedad y se aprobó el criterio de la Directiva.

También se aprobó el criterio de la Directiva en cuanto a la sanción impuesta a dos compañeros por los siguientes asuntos: uno, que cobró socorros indebidamente, y otro, que trabajaba una jornada en el taller y luego iba a trabajar a otro sitio.

Se aprobó la gestión de la Directiva referente al entierro de Pablo Iglesias, y se acordó por unanimidad contribuir con 500 pesetas a la suscripción para erigir un mausoleo al querido 'abuelo'.

Se acordó inscribir en el Instituto Nacional de Previsión al cobrador de la Sociedad, y se autorizó a la Directiva para que reorganice la biblioteca.

Mañana continuará la junta.

GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES. Sentimiento por la muerte de Pablo Iglesias.—500 pesetas para el mausoleo.—5.000 pesetas de préstamo para las obras de la Casa del Pueblo.—Otros asuntos.

En la reunión celebrada en el salón grande de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Obreros Gasistas, Electricistas, Telefonos, Aguas y Similares de Madrid se trataron los asuntos siguientes:

Después de aprobada el acta se suspendió la sesión por cinco minutos en señal de duelo por la muerte del inolvidable maestro Pablo Iglesias.

Reanudada la sesión, se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre de 1925; se acordó contribuir con 500 pesetas a la suscripción para el mausoleo de Pablo Iglesias, y hacer un préstamo de 5.000 pesetas para las obras en proyecto de la Casa del Pueblo.

Se concedió la pensión a los compañeros José Torá y Francisco Gil, y se aprobó parte de la correspondencia, quedando el resto para dar cuenta en la junta de mañana, miércoles.

La Mutualidad Obrera

Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, celebró asamblea ordinaria La Mutualidad Obrera.

Previo un breve y sentido discurso del compañero Largo Caballero, se acordó constar en acta el sentimiento de los mutualistas por la muerte de nuestro querido maestro Pablo Iglesias. Asimismo se aprobó por unanimidad los gastos realizados por el Consejo con motivo de la muerte del 'abuelo'.

Fueron aprobadas las cuentas, y a propuesta del Consejo se acordó cancelar la deuda que la Caja general tiene con la especial de la Casa de Salud, y como compensación pasar al activo de ésta los solares y demás propiedades de La Mutualidad.

Previas las necesarias aclaraciones hechas por el Consejo, éste fué autorizado por la asamblea para crear la plaza de liquidador-mecanógrafo auxiliar del gerente.

El Consejo dió cuenta de que el médico señor Palenzuela había presentado la dimisión de su cargo, coincidiendo ésta con la reorganización de los servicios de la zona en que actuaba dicho señor. El Consejo admitió la dimisión; pero como llegara a su conocimiento que el señor Palenzuela realiza trabajos entre los asociados de la zona en que presta sus servicios, y como, además de médico, era mutualista, el Consejo le requirió para que expusiera lo que había de cierto, y la contestación verbal que dió al gerente (no contestó a las cartas que le envió el Consejo) fué de que, al presentar la dimisión como médico, se consideraba baja en la entidad como asociado. A propuesta del Consejo la asamblea, por unanimidad, aceptó la dimisión y la baja del señor Palenzuela, y acordó que conste en el historial de dicho señor todos los hechos de que dió cuenta el Consejo.

También por unanimidad se aprobó la expulsión del asociado Manuel Figueroa, quien, después de marcharse del Sindicato Metalúrgico 'El Bazar' con una cantidad superior a mil pesetas, que aún no ha liquidado, ha tratado de crear una Sociedad disidente de dicho Sindicato.

Sin discusión se acordó facultar al Consejo para enajenar la casa que posee La Mutualidad en Quinto y que antes fué propiedad del señor Jardier.

Se aprobaron diversas gestiones del Consejo, y por ser las doce de la noche se suspendió la reunión para reanudarla esta noche, a las nueve, en el mismo salón grande de la Casa del Pueblo.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda, Madrid.

En la Diputación

Al fin se nombra interventor de los fondos provinciales.

Esta mañana, después de la doce y media, se reunió el Pleno de la Diputación provincial en sesión extraordinaria para elegir, en votación nominal, al que ha de desempeñar el cargo de interventor de fondos, que ayer no pudo ser elegido, a pesar de haberse celebrado dos votaciones.

En la sesión de hoy se observa que han asistido diputados suplentes de algunos efectivos que asistieron ayer.

Se procedió a votar nominalmente, y resultó elegido el señor Fernández Redondo por 10 votos, contra siete que obtuvo el aspirante señor Mulas.

Este opositor obtuvo ayer mayoría de votos en las dos votaciones que celebraron los diputados; pero no alcanzó la mayoría absoluta que señala el Estatuto provincial.

Los nuevos diputados que asistieron hoy se decidieron por el señor Fernández Redondo, y le han dado la mayoría necesaria para ser elegido definitivamente.

Por este candidato ha votado el presidente de la Diputación las tres veces que hubo votación.

Después se dió lectura a dos documentos: uno nombrando al señor Varela para que forme parte de la Comisión que ha de intervenir en el circuito de las carreteras automovilistas, y el otro, que suscribe el alcalde del Ayuntamiento de Madrid, comunicando a la Diputación que ha dejado de ser concejal el señor Serrán.

Los diputados se dan por enterados, y se levanta la sesión.

Noticias de provincias

Primo de Rivera, a Pamplona. SAN SEBASTIAN, 23.—A las nueve de la mañana han salido para Pamplona el marqués de Estella, el ministro de la Guerra y el capitán general.

Don Alfonso, a Burdeos. También han salido para Burdeos, haciendo el viaje en automóvil, don Alfonso, el duque de Miranda y el señor Quiñones de León.—Mencheta.

Muerte de un marino sueco. BARCELONA, 23.—Esta mañana se ha efectuado la conducción al depósito del Hospital Clínico del cadáver del segundo comandante del crucero sueco 'Sylgia', que murió a consecuencia de una pulmonía.

Allí estuvo depositado hasta que llegue el barco sueco que ha de trasladarlo a su país.

Causa sobreesida. Ha sido sobreesida libremente la causa instruida por un juez militar contra el paisano Miguel Almagro Guerrero, a quien se acusaba de insulto a la guardia civil.—Mencheta.

El suceso de la calle de Segovia

Dictamen de dos ingenieros. En el Juzgado de Palacio han comparcido hoy dos ingenieros industriales para emitir informe acerca de las causas que ocasionaron el suceso de la calle de Segovia, en el que, como recordarán nuestros lectores, un tranvía se precipitó sobre un autobús, resultando numerosos heridos.

Manifestaron que el tranvía fué deslizando desde el palacio del marqués de la Romana; que los frenos funcionaron, y que, según parece, al darse cuenta de la catástrofe, un viajero echó el freno posterior, siendo esta causa del que al hacer uso del conductor del freno eléctrico, éste no funcionase, porque es necesario que las ruedas estén en marcha, y por consiguiente, el coche siguió patinando hasta que arrolló al autobús.

Delegación Local del Consejo de Trabajo

Ha vuelto a reunirse en sesión para continuar el despacho de los asuntos que quedaron pendientes en la del jueves último.

Asistieron las representaciones obrera y patronal y el inspector regional, presidiendo don Bernardo Martín.

El señor inspector dió lectura a todos los preceptos establecidos hasta hoy en leyes y demás disposiciones complementarias en lo referente a las normas que deben seguirse para concertar pactos y en los casos en que las Delegaciones deben conocer de ellos.

La representación obrera también dió lectura a otros preceptos en los que, sin dejar lugar a la más mínima duda en el caso de la Unión de Mantenerías de Madrid y la Asociación General de Dependientes, se hace preciso que los interesados conozcan y cumplan el requisito de enviar a esta Delegación una copia del convenio para su conocimiento y examen de su texto, y en caso de ajustarse a lo preceptado velar por su cumplimiento.

Intervinieron varios representantes de una y otra representación y se acordó nombrar una Ponencia, formada por los señores Velaz, Junoy, González y nuestros compañeros Pastor y Fernández Quer, para

Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

Maderas.-Explo-taciones forestales.- Talleres de aserrío y Almacenes en Madrid, Cuenca y Aranjuez

FERNANFLOR, 2, MADRID

TELÉFONO 18-70 M.

Del Ayuntamiento

«Mañana, a las cinco—empezó diciendo el señor Suárez de Tangil—, se celebrará aquí, en el Ayuntamiento, una fiesta en honor de los artistas de la Exposición hispanoamericana, por haber iniciado la atención de visitar a Madrid antes que ninguna otra ciudad del mundo, en esta excursión que van a emprender por Europa.

«He leído en algún diario que la Universidad Central pide al solar de la Casa de la Moneda para levantar en él un edificio para las clases universitarias. Yo no me opongo; pero quiero recordar que el Ayuntamiento tiene acordado solicitarlo para Estación central de viajeros.

«He impuesto varias multas a la Compañía Telefónica. Se ha convenido con dicha Empresa que haga un túnel subterráneo por el puente de Toledo y que quite los postes que ha colocado allí.

«Don Cecilio Rodríguez me ha comunicado que para el mes de mayo se terminará el estiercol del Retiro.» ¿Todavía?

«Se han recibido 600 hienas de Fernando Poo, regalo del alcalde de aquella ciudad.

«El señor Serrán deja de ser concejal, no sé si por dimisión espontánea o por destitución.»

Notas de un carnet

Actos para hoy. A las diez, en el teatro de Esclava, estreno de la obra 'Santa Juana'.

A las diez y media, en el teatro Pavón, homenaje a Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, con la última representación de 'Cancionera', y lectura de poesías.

Para mañana. A las once de la mañana, en el Museo del Prado, conferencia de don José Moreno Vela, sobre el tema 'El siglo de oro de la pintura española' (última del curso).

A las cuatro de la tarde, en el frontón Jai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

A las seis, en la Asociación de Alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, conferencia de don Jacinto Benavente, sobre el tema 'Psicología del autor dramático'.

A las seis, en el teatro de la Comedia, concierto por la Sociedad Filarmónica.

A las seis y media, en el domicilio social, Esparteros, y celebrará sesión la Sociedad Genealógica Española, presidida por el doctor Recaséns.

A las seis y media, en el teatro Romea, presentación de la artista Imperio Argentina.

A las siete, en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, conferencia del señor de Ezza, sobre 'El solar español: Su fuerza social, económica y tributaria'.

A las siete, en el Instituto Francés, conferencia del señor Laplane, sobre el tema 'François Mauriac, novelista católico'.

A las siete y media, en el Colegio de Médicos (Esparteros), conferencia científica de la Sociedad Odontológica Española.

En la Casa del Pueblo. Para hoy: A las diez de la noche, en la Secretaría número 25, reunión de los obreros del Transporte afiliados a la Agrupación Socialista.

Para mañana: A las seis y media de la tarde, en el salón pequeño, Ebanistas y Similares.

A las siete, en el salón grande, conferencia de La Mutualidad Obrera, a cargo del profesor don Romualdo Vera, quien disertará sobre el tema 'Alcoholismo: Aspectos médico y social'.

A las nueve de la noche, en el salón pequeño, Profesiones y Oficios Varios.

A las nueve y media, en el salón grande, Gasistas, Electricistas y Similares.

Espectáculos

Funciones para mañana. PRINCESA.—A las seis y media de la tarde, Desdichas de la fortuna, o Juliánillo Valcárcel.—A las diez y media de la noche, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero. Los chabatos.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Magda la Tirana.

APOLO.—A las seis y media, El chanchullo.—A las diez y cuarto, estreno: La Galana.

LA LATINA.—A las seis y cuarto, El alcalde de Zalamea.—A las diez y cuarto, Tierra Santa.

ESLAVA.—A las seis, El deseo.—A las diez, Santa Juana.

ALKAZAR.—A las seis y media, La locura de Ernestina.—A las diez y media, La venganza de Don Mendo.

PAVON.—A las diez y media, estreno: Porque yo no te quiero. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El mano de Alicia.—A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinta Flore.

OMICO.—A las seis y media, La pelirroja.—A las diez y media, Colasín el chico de la cola.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, ¡Al escampero!—A las diez y cuarto, La tonta del bote.

NOVEDADES.—A las seis, La guardia real. A las diez y media, La sombra del Pilar.

MARTIN.—A las siete y media, Cleopatra. A las diez y media, El paraíso perdido y El príncipe Diamante.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Adiós, Rosendo!, Zulima la capitana, Luis Esteso. La novela de la plaza, Imperio Argentina (doble). De polo a polo.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, continuación del campeonato de luchas grecorromanas, y la gran compañía de circo.

CINE GRAVINA.—A las cinco y media y a las diez y media, La historia de un dólar, por el simpático Tom Moore. Esta película es la historia de un modesto peón de albañil que llega a millonario por el solo afán de devolver un dólar que le prestaron. Además se proyectará la preciosa comedia dramática El triunfo del amor.

CINE MADRID.—A las seis y a las diez: Noticias de Fox, la grandiosa superproducción El prisionero de Zenda, y Sandalio se siente padre.

CENTRO.—A las cinco y media y a las nueve y tres cuartos, La Casa de la Troya (película).

HOY, MARTES, TARDE Y NOCHE CINEMA GRAVINA ¿Y ESTO ES EL MATRIMONIO? por ELEANOR BOARDMAN EL TRIUNFO DE RELÁMPAGO y LA DAMA SECUESTRADA

Información de sucesos Accidente del trabajo. Pedro Tejero Jordán, de treinta y nueve años, que vive en la calle de Ruiz Palacios, 3, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en la fábrica de luz eléctrica de la calle de Mazarredo. Un hombre muerto. En la plaza de Bilbao fué encontrado muerto esta mañana Félix Laspiñ Solaya, de treinta años, que vivía en la calle de San Bartolomé, 13. Parecería que el desgraciado individuo falleció a causa de un ataque de alcoholismo.

PRENSA OBRERA El boletín de la Sociedad de Ebanistas. Con un retrato de Pablo Iglesias a toda página, inserto en la primera página, publica la Sociedad de Ebanistas y Similares, de Madrid, el 'Boletín' correspondiente al cuarto trimestre del año pasado. También publica un trabajo de la Directiva dedicado a nuestro querido maestro, en el que explica brevemente los rasgos más salientes de la vida de aquel que no vivió más que para la idea socialista y, por tanto, por la redención de la Humanidad. A continuación inserta la convocatoria citando a junta general ordinaria para los días 22, 24 y 26 del actual mes, en la Casa del Pueblo; la Memoria reglamentaria suscrita por el secretario de la Sociedad; altas y bajas hechas durante el trimestre y los ingresos y gastos correspondientes a ese mismo trimestre. Cierra el año con una existencia de pesetas 7.039,21 en la Caja de resistencia y 5.282,62 en la de socorros. Total, 12.321,83 pesetas en metálico. Los créditos a favor de la Sociedad ascienden a 11.027,30 pesetas. La Sociedad de Ebanistas progresa; lo que celebramos de veras.

Radiotelefonía Programa para hoy. MADRID (Unión Radio, 375 metros).—De nueve y media de la noche a una de la madrugada. Ret

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUBSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXI.—Número 5.321.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, martes 23 de febrero de 1926.

COMENTARIOS

¿Madres desnaturalizadas?

... ¡Y se inmola a la mujer! ¡Vive Dios! Pues si la culpa es de los, ¿por qué la paga ella, sola? (De «La Pasiónaria».)

El amigo Cordero, con el acierto que le distingue, ha comentado, en uno de esos sus artículos tan llenos de vibrantes apóstrofes contra las injusticias de la Tierra, como de palabras de amor para los desgraciados que las padecen, el caso de una pobre mujer que, contrahecha su figura por las deformidades inherentes al próximo cumplimiento de la misión más augusta en toda mujer: la maternidad, acude, acompañada de su madre, a la casa de quien, con falsas palabras de cariño, mintiéndole un amor que estaba muy lejos de sentir, que era sólo deseo —esos muñecos bien— no pueden albergar en sus almas ningún sentimiento digno—, la hizo suya, la poseyó—nos libraremos de decir que la deshonró: deshonróse él; ella quedó inmaculada—, abandonándola luego a sus propias fuerzas y aun procurando amenguar éstas... La pobre, la nueva mártir, había sido «doméstica» en casa del criminal. Su madre, la madre de él, «no podía consentir» que las palabras con que su hijo arrulló la candidez de la víctima de su espíritu canallas se cumplieran. ¡Eran de diferente condición social! La echó de su casa, y no conforme con «dejar de esa manera a que aumentara con una más el ejército de desgraciadas mujeres, aún la precipitaba en el abismo al informar en términos de crueldad muy de su «alta» condición a aquellas a quienes la infeliz se dirigió en demanda de un puesto en que hacer útil el esfuerzo de sus manos...

das. Y quizá, quizá, en algún caso haya redactado la noticia alguien que puso a una mujer en el trance terrible de pertenecer a esa categoría de madres...

Sea cualquiera la solución que tenga un caso de traer a la vida un nuevo ser sin que lo santifique el Amor, la mujer será la inmolada en el ara de la injusticia ambiente. Hacia ella convergerán los sacrificios todos: dolores, burlas, denuestos, abandono, empujones hacia el abismo sin fin de una vida piétoica de desdichas...

No justificamos, ¡cómo hemos de hacerlo!, que, por no caer en ella, se precipite la mujer en lo que la ponga en camino de ser señalada con el estigma de «madre desnaturalizada». No lo justificamos; pero a las veces abrimos en nuestro corazón, sensible, paso a la disculpa, ya que somos los hombres quienes con nuestra conducta las colocamos en el que, indefectiblemente, ha de ser para ellas un amargo trance de desprenderse de pedruzcos de sus entrañas...

En contraste, la indignación hace presa en nuestro espíritu al pensar que los culpables de las desgracias que afligen a muchas mujeres pasan tranquilamente, vanagloriándose quizá de su «hazaña», vanagloriándose quizá de sus «consecuencias de sus tenacidades conquistadas»... ¡Qué asco!

No importa, amigo Cordero, que alguien, aun de nosotros mismos, al comentar sus trabajos le califique de excesivamente «sensiblero». No importa. Continúe usted su labor, haciendo patentes las lacras que corren a esta sociedad, por cuya desaparición propugnamos, y señalando el contraste con la que queremos implantar, asentada sobre las fuertes columnas del Amor y la Justicia, donde no serán posibles los antihumanos hechos que inundan de dolor a la Tierra...

Ya que no podamos llegar al momento al logro de nuestro ideal, laboremos más y más por precipitar su advenimiento, hasta cuyo instante la mujer seguirá siendo la eterna víctima de la injusticia, siendo sólo de la que nosotros también padecemos, producto de la sociedad actual, sino aun de las que le imponemos nosotros mismos con nuestros egoísmos y torpezas...

Raimundo VARELA

Bilbao, 11-926.

El vuelo del «Plus Ultra» ha terminado

Se regala el aparato a la República Argentina.

Ya se han aclarado todos los rumores relativos a si tendría o no continuación el vuelo Puerto de Palos-Buenos Aires realizado tan afortunadamente por los aviadores del «Plus Ultra».

El señor ministro de Estado ha expuesto ya los acuerdos del último consejo de ministros, manifestando que ante los requerimientos recibidos en dicho sentido, el Gobierno había acordado la donación del hidroplano «Plus Ultra» a la República Argentina. Con ello, como es natural, se da por terminada la excursión, ya que los aviadores habían llegado a Buenos Aires, que era el término que se había dado al vuelo.

Los aviadores irán a Montevideo para ofrecer sus respetos al presidente del Uruguay, y luego regresarán a España en un trasatlántico.

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo.

Asiste la representación obrera.

Apertura y cierre de establecimientos.

Madrid.—Se trata de una consulta que hace el alcalde de Madrid respecto al régimen con que han de ser comprendidas las tabernas.

En la Delegación local del Consejo de Trabajo se acordó que estos establecimientos, no estando exceptuados, debían sujetarse al régimen común para abrir y cerrar.

Este asunto fue llevado al Consejo, informó la Asesoría y se discutió en sesión. Los patronos, con poco calor, sostuvieron que las tabernas no debían estar comprendidas en el régimen común.

Lucio Martínez hizo la historia de este asunto, señalando las intervenciones que tuvo en este pliego el antiguo Instituto de Reformas Sociales. Todos los vocales, menos los patronos (creemos que con pesar suyo), no exceptuaron; es decir, se aprobó la excepción; es decir, se aprobó el sometimiento por los vocales obreros de la Delegación local.

Consulta la Alcaldía de Madrid sobre un acuerdo tomado por la Delegación local del Consejo de Trabajo sobre horas de apertura y cierre de los despachos de pan.

La Delegación citada determinó que, en vista de que los dueños de estos despachos no hacían uso de la excepción que les concedía la ley de jornada mercantil, ni procedían a regular el trabajo, debían incluirse estos citados puestos en el régimen común.

Votaron en favor de esta decisión obreros y patronos; pero el señor presidente de la Delegación local no quiso dar cumplimiento a este acuerdo, y recurrió ante el Consejo.

Reunida la Comisión permanente, y previo informe de la Asesoría, se acordó sostener el criterio que la Delegación local mantuvo, frente al alcalde.

Tribunales industriales.

Málaga.—Se da lectura de una queja que formulan las Sociedades obreras de esta ciudad por no haberse resuelto la consulta que sobre designación del presidente y secretario del Tribunal tiene hecha.

Se acordó interesar al ministerio de Gracia y Justicia, que es a quien corresponde, para que resuelva pronto este asunto.

Comités paritarios.

Palma.—Se acuerda informar favorablemente sobre la constitución de un Comité paritario de cargadores y otro de parteros y similares.

INSISTE EN

Por el descanso dominical de la Prensa

Ni aun con la exposición de los textos legales hemos convencido al «A B C». No nos extraña, aunque apreciemos en su última réplica gran debilidad en los argumentos y aun derivaciones que nada tienen que ver en el asunto que es debate.

Reprodujimos el artículo 1.º del vigente decreto-ley, donde se dice terminantemente que para las Agencias y Empresas periodísticas queda prohibido el trabajo en domingo, y el indicado diario de la mañana sigue afirmando «que la práctica actual del descanso de la Prensa no tiene hoy base legal; que sobre no haber sido nunca legítimo y justo este régimen de hecho, ya no es obligatorio y sólo subsiste por consentimiento». Ante hecho tan patente de que no hay peor sordo que el que no quiere oír, podríamos hacer punto final aquí; pero no queremos dejar de recoger otras manifestaciones del periódico alfabético.

Quiere hacernos creer que no hay ningún pueblo civilizado en que esté establecido el descanso dominical para la Prensa. Entérese bien, y verá cómo está equivocado, a no ser que considere sin civilizar a los que tienen establecido ese régimen. Cita concretamente a Inglaterra, y dice que dicho país «tiene para los domingos una Prensa especial, popularista y poderosa, Prensa de información y de última hora». Como se ve, estas palabras están llenas de capciosa ambigüedad.

Porque si lo que quiere decir es que en Inglaterra los domingos se venden periódicos confeccionados con anterioridad, eso ocurre también en España; pero si lo que pretende es afirmar que en aquella nación se trabaja en la confección de Prensa los domingos, decimos terminantemente que no es exacto. En las deliberaciones habidas en Ginebra al discutirse el convenio de descanso intervino el delegado del Gobierno inglés y presidente de la Comisión permanente de dicho convenio internacional, sir Montague Barlow, quien dijo: «La observancia del principio del descanso dominical, tan rigurosamente cumplido en la Gran Bretaña, se funda en la tradición y en el espíritu del pueblo. En lo que concierne a la Prensa, no existen allí los periódicos impresos en domingo». Nosotros, acerca de esto, nada tenemos que añadir a las manifestaciones del representante del Gobierno inglés en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Rebate el «A B C» por inexacta nuestra afirmación de que la Prensa no haya cumplido el descanso dominical, y seguidamente dice: «Estuvo cumpliéndolo desde 1904 a 1905». Es decir, desde el mes de marzo de 1904, en que se promulgó la ley, hasta el mes de abril de 1905, en que se publicó el Reglamento. Y como en éste figuraba el artículo 15, el que autorizaba los pactos para el descanso semanal, inmediatamente algunas Empresas realizaron convenios que no estaban en arreglo a las condiciones o bases establecidas por el ministerio de la Gobernación, y aquellos famosos pactos de muy pocas Empresas periodísticas madrileñas sirvieron de pretexto para que aparecieran también en domingo todos los demás diarios de la corte y la inmensa mayoría de los de provincias. Por eso hemos dicho y seguimos afirmando que durante dieciséis años—hasta 1920—no se cumplió la ley.

Quiere decirnos el «A B C» en qué fecha y con quién firmó el pacto que autorizaba el descanso semanal con arreglo al artículo 15 del Reglamento y según las bases formuladas por real orden de 26 de junio de 1907, siendo ministro de la Gobernación el señor Clavero? Mucho nos satisface ver que el diario alfabético salga a la defensa de los obreros de la imprenta; pero nos satisfaría mucho más ver realizar pactos y convenios con la representación de los trabajadores de las Artes Gráficas, a cuya organización pertenecemos.

Insiste en decir que el señor Fernández Prida, siendo ministro, por sorpresa y con parcialidad, dictó su real decreto y reales órdenes aclaratorias de 1920, con las que «borró el Reglamento y violó la ley». ¡Si precisamente lo que hizo fue que se cumpliera el párrafo segundo del artículo 1.º del Reglamento, que dice: «En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas», y aplicar la facultad que le concedía la última parte del párrafo primero del artículo 10 del Reglamento, en cuanto a la forma de contar los veinticuatro horas del descanso, preceptos ambos que antes eran de carácter reglamentario y ahora están en el texto de la ley!

Tampoco se convence, a pesar de lo que dicen taxativamente los artículos 1.º y 1.º de la ley, cuyos textos hemos reproducido el pasado día, de que el trabajo de los periodistas está terminantemente prohibido los domingos. ¡Qué le vamos a hacer!

Y añade: «Si nosotros insistimos en recordar que la ley es para los obreros manuales, que son los obreros los más interesados en esta cuestión, es porque debemos resaltar el espíritu arbitrario y despojado con que un grupo (cuya actividad y móviles hemos explicado suficientemente) afirma que éste es un pliego de periodistas, no más que de periodistas; cuando el voto de calidad, el interés de que no se pueda prescindir es el de los trabajadores manuales de la Prensa». Nuestra actitud y móviles en esta campaña no podrá nadie, absolutamente nadie, empañarlos con la más leve sombra. Intervinimos en ella

porque nos afecta como periodistas y como obreros.

Este no es un pliego exclusivamente de periodistas, sino de cuantos trabajamos en la Prensa, y además de la clase obrera en general, ya que se trata de una ley social que nos afecta a todos. Tenemos de los periodistas el concepto de que son trabajadores, y porque los afecta el pliego tienen derecho a que se tenga en cuenta su opinión, ya que ningún precepto legal podrá obligarlos a trabajar en domingo, y para esto, en todo caso, sería imprescindible su consentimiento. Y sabido es que los periodistas han manifestado, con casi absoluta unanimidad, su criterio en contra. Como obreros nos interesa el cumplimiento de la ley, y por eso la defendemos; ya hemos dicho que la clase trabajadora organizada, constantemente, ha manifestado su criterio favorable al descanso dominical, porque sabe las enormes burlas y conflictos a que se presta el llamado descanso semanal, que en muchos casos es la pérdida absoluta y total del descanso.

No podemos mostrarnos de acuerdo con el criterio de que no están en vigor el decreto y reales órdenes de Fernández Prida de 1920 y la real orden del Directorio militar de abril de 1924 relativas a la Prensa, pues el propio «A B C» reconoce que las disposiciones reglamentarias anteriores a la ley de 1925 rigen provisionalmente hasta la publicación del Reglamento definitivo, en cuanto no se opongan al decreto-ley. Y como no se oponen, sino que son disposiciones complementarias de los preceptos, por eso afirmamos que aquellas están en vigor hoy más que antes, pues tienen más adaptado cauce legal.

Sin embargo, estamos conformes con «A B C» en que esos casos y otros serán resueltos y aclarados por el Consejo de Trabajo cuando se publique el Reglamento, el cual nos consta que se está elaborando. Por tanto, no sienta el diario alfabético impacencias de interpretación, y queda emplazado para entonces, en la esperanza de que el tiempo nos ha de dar la razón, en eso como en lo de que ha desaparecido la facultad de pactar en las industrias no exceptuadas.

Para terminar, vamos a decir cuatro palabras acerca de un punto que recogemos sólo como demostración de que antes de hacer afirmaciones contundentes hay que meditar lo que se escribe.

Leemos en el artículo que contestamos: «Dígame en qué principios, en qué costumbres, en qué leyes nacionales o extranjeras puede tener antecedente o disculpa la excepción que impone a España treinta y seis horas de inactividad y de silencio en una época de inquieto y preocupado vivir y precisamente en la jornada más propicia a la lectura».

Suponemos que la «jornada más propicia a la lectura» es el domingo, y no nos negará el «A B C» que el domingo hay periódicos a la venta. Renunciamos a constatar a eso de «la época de inquieto y preocupado vivir», porque no queremos mezclar lo divino con lo humano, y nos limitamos a tratar del descanso dominical; pero vamos a exponerle sólo dos botones de muestra que tenemos a mano, para que salga de su ignorancia en cuanto a eso de las treinta y seis horas:

En Bulgaria, la ley del descanso es de treinta y seis horas consecutivas, en cumplimiento de la ley de Higiene y Seguridad, según manifestó públicamente el señor Zagraloff representante del Gobierno de dicho país en la Conferencia del Trabajo.

Y dicha Tercera Conferencia, celebrada el año 1921, en Ginebra, acordaba la siguiente resolución concerniente al descanso semanal de treinta y seis horas:

«La Conferencia:

«1.º Desea afirmar su convicción de que es deber de todos los Miembros del Organismo Internacional del Trabajo estimular la adopción de un día de descanso semanal para todos los trabajadores de sus países respectivos.

«2.º Invia, por esta razón, a la autoridad competente de cada país a que cumpla el párrafo segundo del artículo 1.º del Reglamento, que dice: «En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas», y aplicar la facultad que le concedía la última parte del párrafo primero del artículo 10 del Reglamento, en cuanto a la forma de contar los veinticuatro horas del descanso, preceptos ambos que antes eran de carácter reglamentario y ahora están en el texto de la ley!

Tal vez para el «A B C» estos dos botones de muestra no tengan bastante autoridad ni como antecedente ni como disculpa.

Y como vemos que nuestro antagonista persiste en sus fórmulas; nosotros seguiremos pidiendo el cumplimiento de la ley.

La Tuna Salmantina en Eibar

EIBAR, 21.—Durante unos días hemos tenido en ésta a los jóvenes escolares que constituyen la Tuna Salmantina, al frente de la cual venía el notable escritor señor Sánchez Rojas.

Se les dispuso un recibimiento grandioso, congregándose en la estación el día de su llegada más de 2.000 personas. Por la noche se celebró en el café de la

Casa del Pueblo una velada artística, hablando el compañero Juan de los Toyos, que hizo un breve discurso de cordial salutación, al que contestó brevemente Sánchez Rojas, dedicando un recuerdo a Unamuno y ensalzando las virtudes de ciudadanía y libertad.

El hermoso salón café de la Casa del Pueblo ofrecía aspecto imponente por la gran masa humana que allí se había congregado y que aplaudía entusiásticamente a los jóvenes estudiantes de Salamanca por la maestría con que interpretaron diversas composiciones musicales.

Después dieron otros conciertos en el Bar Moderno y en el salón teatro, y por último, visitaron diversos talleres y fábricas de la industria armera y la Cooperativa «Alfa», de los trabajadores asociados.

La visita de la Tuna Salmantina suscitó el entusiasmo del elemento popular, y muy especialmente de los trabajadores que pertenecen a la Casa del Pueblo.—G.

El nombre de Pablo Iglesias a otra calle

VILASECA, 21.—Han sido cambiadas oficialmente las placas que daban el nombre de la Fuente a la calle que en lo sucesivo se llamará de Pablo Iglesias.

Al anunciar tan grata noticia, hemos de hacer constar los trabajos realizados por la Sociedad «Unión de Obreros del Campo» para que se honrase de este modo la memoria del defensor del proletariado español.—José Rius.

Propaganda del Retiro obrero

ALBORACHE, 19.—En esta fecha se ha celebrado la anunciada conferencia del régimen legal de Retiro obrero, en la Sociedad de Trabajadores y Oficios Varios. El espacio local hallábase rebosante de trabajadores, destacándose gran número de compañeros.

A la hora anunciada, el presidente se dirigió al auditorio explicando el objeto del acto que iba a celebrarse, recomendando el mayor silencio posible y cediendo la palabra al secretario de la Federación Regional Levantina de Agricultores, compañero Pedro García. Este hizo una descripción extensísima de los beneficios que la ley del Retiro tiene para la clase trabajadora en general. Explicó ampliamente la importancia jurídica de la ley. Detalló el alcance que tiene el régimen de mejoras y divulgó debidamente los procedimientos que se determinan para conseguir la inscripción en el régimen del Retiro obrero.

Tras su larga peroración, que duró hora y media, terminó invitando a los trabajadores a que se incorporaran a la única organización solvente que hay en España, denominada Unión General de Trabajadores. Al terminar fué muy aplaudido.

Sánchez dará una conferencia en Almansa.

ALMANSÁ, 21.—El pasado sábado día 20 se celebró en la Casa del Pueblo una asamblea general de Juntas directivas, en la que se acordó por unanimidad que a su regreso de Madrid a Valencia se detenga en Almansa el camarada Francisco Sánchez y dé una conferencia sobre la importancia de los retiros obreros.

Fué nombrada una Comisión que gestione del duelo del teatro Principal la cesión del local para tan importante acto, pues esperamos concorra a él mucho público.—Salcedo.

Suscripción para el monumento a Pablo Iglesias

Suma anterior..... 6.899,04

MADRID.—P. San Juan, 1; L. Rodríguez, 2; W. Pérez, 1.

MADRID.—Recaudado por la Sección de Limpieza (cuarta zona), de la Agrupación de Dependientes Municipales: Cabo número 46, 1; Operario núm. 125, 0,50; Idem núm. 154, 1; Idem núm. 34, 0,25; Idem núm. 57, 0,25; Idem núm. 31, 0,40; Idem número 45, 0,40; Idem núm. 91, 0,20; Idem núm. 107, 0,20; Idem número 153, 0,30; Idem núm. 171, 0,10; Idem núm. 187, 0,50; Idem número 208, 0,50; Idem núm. 225, 0,10; Idem núm. 267, 0,20; Idem número 47, 0,30; Idem núm. 39, 0,20; Idem núm. 45, 0,20; Idem número 45, 0,30; Idem núm. 289, 0,50; Idem núm. 173, 0,20; Idem número 161, 0,10; Idem número 350, 1; Idem núm. 160, 1; Idem núm. 245, 0,25; Cabo núm. 11, 0,30; Llavero número 43, 0,10; Operario número 90, 0,50; Cabo número 50, 0,20; Operario número 278, 0,50; Guardia número 19, 0,20; Cabo núm. 69, 1; Cabo núm. 67, 0,50; Operario número 184, 0,10.

BENILLOBA.—La Textil Agrícola. OVIEDO.—Sociedad de Obreros en Materia, 371; Sociedad de Barberos, 25; F. López, 1.

ORENSE.—Sociedad de Canteros. IRUN.—J. Mafé, 1; Un carlista, 1; Un admirador, 1; F. Fracheta, 5; F. R. Sierra, 1; T. Arana, 1; Alvarez, 0,50; G. Lana, 1; L. García, 1; B. Rada, 5; E. Barriola, 1; A. Rodríguez, 1; G. Rodríguez, 0,50; Amparo Ugena, 0,30; M. Colinas, 2; S. Blanco, 1; D. Echebarré, 1; C. Tejedor, 1; J. San Miguel, 1.

Total..... 7.389,29

VALLADOLID.—Con fecha 21 imponemos un giro de 25 pesetas, cantidad con la que contribuye a la suscripción del monumento al maestro Pablo Iglesias la Sociedad General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Gonzalo Santos.

CACERES.—En reunión celebrada por la Directiva de la Federación Local Obrera se acordó contribuir con 15 pesetas a la suscripción del monumento al defensor de los trabajadores, al que fué guía y maestro Pablo Iglesias. También, individualmente, hemos contribuido a la suscripción que para el mismo objeto tiene abierta la Agrupación Socialista.—Rélix Bardella.

QUENCA.—Con esta fecha enviamos por giro postal la cantidad de 217 pesetas, suma a que ha ascendido la suscripción abierta por la revista «La Lucha» para contribuir al monumento a Pablo Iglesias.

De esa cantidad, 50 pesetas fueron donadas por la Sociedad «La Aurora», M. Recobal.

PROBLEMAS OBREROS

El conflicto metalúrgico de Bilbao

La sesión que celebró el domingo la Comisión de arbitraje careció de interés.

Ayer, lunes, se volvió a reunir por la mañana, y la discusión, que según nuestras noticias fué empujada y viva, giró sobre los puntos ya tratados en las reuniones anteriores, aportando los patronos y los obreros nuevos datos y argumentos en defensa de sus tesis respectivas.

También sirvieron de fundamento en la discusión algunos datos principales de los solicitados de los técnicos de los ministerios de Trabajo y Fomento que, en concepto de tales, asisten a las reuniones que la Comisión celebra.

Consideradas suficientemente discutidas las razones con que patronos y obreros justifican sus puntos de vista, se convino al terminar la reunión de ayer en empezar hoy, martes, el estudio de las resoluciones que se juzgen dignas de ser llevadas a vías de acuerdo.

A tal efecto, la presidencia formuló un índice de preguntas encomiadas a esclarecer si el problema de las peticiones obreras debe ser considerado en su conjunto, tal como está planteado, o si, por el contrario, debe haber soluciones distintas para la siderurgia, y para el ramo metalúrgico. También se prevé en dicho cuestionario la posibilidad de que las mejoras obreras, en el caso de que se concedan, deberán depender exclusivamente de la clase patronal, o de ésta y del Poder público, en la forma y medida que se estimen precisas.

Además de los compañeros Lacort y Galván, ha intervenido el secretario de la Unión General de Trabajadores, Largo Caballero, que, como es sabido, forma parte de la Comisión como vocal designado al objeto por la representación obrera del Consejo de Trabajo.

Largo Caballero ha resumido con gran acierto el criterio que sostienen los delegados del Sindicato Metalúrgico. Dijo: «En el curso de la discusión se ha probado de manera acabada y elocuente que los obreros tienen necesidad de que sean aumentados los jornales y que los patronos pueden muy bien acceder a ello, teniendo en cuenta el resultado industrial del último ejercicio y que la representación patronal, a pesar de todos los empujones que dice haber sufrido la situación económica de las Empresas de unos meses a esta parte, reconoce que la realidad de trabajo y de ganancias actuales es superior a la de 1922, en que se rebajaron los salarios como consecuencia de la falta de mercado. Si cuando las industrias no ganan cuanto quieren los patronos se va a la reducción de los jornales, como ocurrió hace tres años, al producirse el caso contrario, es decir, al mejorar el estado de aquéllas, y aquí han declarado los patronos que las Empresas se encuentran en un momento mucho más favorable que cuando impusieron la aludida rebaja, deben ser, con la misma lógica, aumentados en estos instantes.»

Hizo notar también el secretario de la Unión General de Trabajadores la necesidad de acreditar los procedimientos de arbitraje, si no se quiere que la lucha social se desenvuelva en forma violenta y catastrófica; así ahora fraudaríamos las esperanzas que han puesto en esta Comisión arbitral los obreros siderometalúrgicos de Vizcaya con una resolución contraria a sus justos deseos de mejoramiento económico, las consecuencias para todos, y singularmente para la industria, no serían de cierto las que unos y otros estamos en el deber de procurar, sacrificando para ello y en interés del bien colectivo cuanto, sin perjuicio de nuestras preocupaciones ideológicas, merezca ser sacrificado.»

Y se levantó la sesión para reanudar la discusión hoy por la mañana.

Resumen de provincias

LA JORNADA DE OCHO HORAS.

VERGARA.—El inspector regional de Trabajo, después de la visita girada a distintas fábricas y talleres, ha requerido a los industriales para que cumplan exactamente con la jornada legal de ocho horas.

Tras mineros muertos.

LA FELGUERA.—En las inmediaciones de la estación del Norte, junto a un horno de cal donde parece buscaron descanso y calor, fueron hallados los cadáveres de tres hombres, dos de los cuales han sido identificados. Se llamaban éstos Ángel Tudela, de diecisiete años, natural de Llanes, y Benjamín Requejo, de diecinueve, natural de Mieres. El tercero no pudo ser identificado, aunque se considera como cierto que se trata de mineros sin trabajo, que fallecieron intoxicados por las emanaciones de óxido de carbono que se desprendían del horno.

Muertos por una granada de trilita.

SAN FERNANDO.—Manipulando proyectiles de artillería resultaron muertos por explosión de una granada de trilita, los obreros de la Maestranza Antonio Tuna, José Guerrero, Alfonso Benítez y Juan José Benítez.

El suceso, que ha causado triste impresión, ocurrió en el taller titulado «Los Mixtos».

Cuatro pescadores muertos.

VIGO.—En el vapor «Constante», de la matrícula de Bouzas, hizo explosión un tubo de la caldera, causando la muerte a cuatro marineros de la tripulación.

LA PELICULA DEL ENTIERRO de PABLO IGLESIAS

debe admirarla todo buen SOCIALISTA

DIRIGIRSE A LA CASA CABALLERO Carmen, 6 y 8. Madrid.

LA PAGINA ESPECIAL DEDICADA AL MOVIMIENTO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS SE PUBLICARA MAÑANA, CONTENIENDO GRABADOS Y ORIGINALES DE VERDADERO INTERES PARA LA CAMPAÑA DE EDUCACION QUE REALIZAN LOS ORGANISMOS JUVENILES SOCIALISTAS DE ESPAÑA. JOVENES CORRELIGIONARIOS; PROBARAD QUE «EL SOCIALISTA» ALCANCE LA MAXIMA DIFUSION, PARA QUE NUESTROS IDEALES SEAN CONOCIDOS EN TODAS PARTES!